



La consejera Dávila ha visitado hoy las instalaciones de una nueva residencia en el distrito de San Blas-Canillejas

La Comunidad de Madrid invierte más de 30 millones en la atención de personas con discapacidad intelectual y graves trastornos de conducta

- Con este recurso, la red pública suma ocho dispositivos específicos con más de 800 plazas
- El Gobierno regional destaca que el nuevo centro, con unidades de convivencia, refleja el modelo de atención centrado en la integración social y la inserción laboral

19 de mayo de 2025.- La Comunidad de Madrid invierte este año 30,2 millones de euros en la atención de personas con discapacidad intelectual y graves trastornos de conducta. Con esta dotación se financian 833 plazas públicas repartidas en ocho centros específicos situados en la capital, y en los municipios de Getafe, Leganés, Arroyomolinos, Ciempozuelos y Somosierra.

La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, ha visitado hoy las nuevas instalaciones de la Residencia Grupo 5 Versalles, el octavo dispositivo especializado, ubicado en el distrito de San Blas-Canillejas, al que el Ejecutivo autonómico dedica 807.000 euros. Con capacidad para 42 plazas, más de la mitad -22- son públicas, distribuidas en unidades de convivencia de seis cada una, lo que facilita una atención personalizada.

Dávila ha señalado que esta residencia “es un reflejo de nuestro Modelo Madrid de Atención Social, centrado cien por cien en la persona, con el que buscamos siempre la integración social, la inserción laboral y su bienestar”. Este nuevo recurso cuenta con un equipo multidisciplinar de psicólogos, psiquiatras, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales, fisioterapeutas, enfermeros, educadores o integradores sociales, entre otros profesionales.

El centro ha comenzado su actividad este mes y dispone de zonas de control visual de las unidades de convivencia, gimnasio o salas polivalentes para realizar diferentes talleres, como el de manejo de dinero y pequeñas compras, con los que poder fomentar su rehabilitación, el desarrollo de sus capacidades, la convivencia y la integración.